

- 1 MAR. 2024

HORA 9:18 FIRMA

Asunto: Convocatoria a la Décima Quinta Sesión Ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan

DIRECCIÓN GENERAL
del Sistema DIF Zapopan

Dr. Miguel Ricardo Ochoa Plascencia
Director General del O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y Representante de los servicios coordinados de salud, así como de los Servicios Médicos Municipales y Vocal de Patronato
Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la **Décima Quinta Sesión Ordinaria de Patronato** de éste Organismo, misma que tendrá verificativo el próximo día **martes 05 de marzo de 2024, a las 10:00 horas, en la sala de expresidentas** del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles número 1151, colonia Unidad FOVISSSTE, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado El Estado de Jalisco; 13 y 15 del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación, del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de Patronato, celebrada el día 15 de enero de 2024.
5. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, de los estados financieros de noviembre y diciembre 2023.
6. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, de la cuarta modificación presupuestal 2023.
7. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, de:
 - a. La primera modificación presupuestal 2024 y,
 - b. Estructura y catálogo de puestos 2024.
8. Presentación, discusión y en su caso aprobación para la desincorporación del dominio público y la baja del inventario de un lote de bienes muebles que se encuentran obsoletos o en mal estado.
9. Presentación, discusión y en su caso aprobación para la desincorporación del dominio público y la baja del inventario de 5 vehículos automotores.
10. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación, para la desincorporación del dominio público y baja del inventario de los bienes robados.
11. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los Manuales de Organización de este Organismo.
12. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la condonación del pago de la cuota correspondiente a la plática prematrimonial, en el marco de la campaña de matrimonios colectivos 2024.
13. Asuntos varios.
 - a. Suscripción de convenio para atender el Nido CISZ.
14. Clausura de la sesión.

De antemano le agradezco su importante participación en esta sesión.

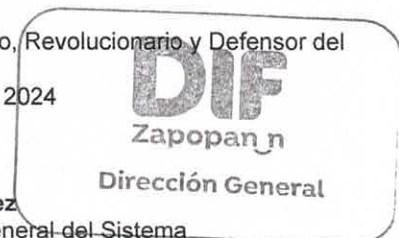
Atentamente

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Zapopan, Jalisco; a 29 de febrero de 2024

Karla Guillermina Segura Juárez

Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco



KGSJ/mgtcg



DIRECCIÓN GENERAL

Asunto: Convocatoria a la Décima Quinta Sesión Ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan

Mtra. Paulina del Carmen Torres Padilla
Jefa de Gabinete, en representación del Director de Desarrollo Agropecuario del Honorable Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, representante del Sector Agrario del Municipio de Zapopan, Jalisco y Vocal Suplente de Patronato
Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la **Décima Quinta Sesión Ordinaria de Patronato** de éste Organismo, misma que tendrá verificativo el próximo día **martes 05 de marzo de 2024, a las 10:00 horas, en la sala de expresidentas** del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles número 1151, colonia Unidad FOVISSSTE, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado El Estado de Jalisco; 13 y 15 del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación, del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de Patronato, celebrada el día 15 de enero de 2024.
5. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, de los estados financieros de noviembre y diciembre 2023.
6. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, de la cuarta modificación presupuestal 2023.
7. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, de:
 - a. La primera modificación presupuestal 2024 y,
 - b. Estructura y catálogo de puestos 2024.
8. Presentación, discusión y en su caso aprobación para la desincorporación del dominio público y la baja del inventario de un lote de bienes muebles que se encuentran obsoletos o en mal estado.
9. Presentación, discusión y en su caso aprobación para la desincorporación del dominio público y la baja del inventario de 5 vehículos automotores.
10. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación, para la desincorporación del dominio público y baja del inventario de los bienes robados.
11. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los Manuales de Organización de este Organismo.
12. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la condonación del pago de la cuota correspondiente a la plática prematrimonial, en el marco de la campaña de matrimonios colectivos 2024.
13. Asuntos varios.
 - a. Suscripción de convenio para atender el Nido CISZ.
14. Clausura de la sesión.

De antemano le agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

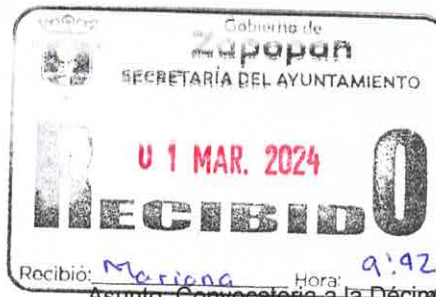
Zapopan, Jalisco; a 29 de febrero de 2024



[Signature]
Karla Guillermina Segura Juárez

Secretaría Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco





0759

DIRECCIÓN GENERAL
del Sistema DIF Zapopan

Mtra. Graciela de Obaldía Escalante
Secretario del Ayuntamiento de Zapopan y Vocal del Patronato
Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la **Décima Quinta Sesión Ordinaria de Patronato** de éste Organismo, misma que tendrá verificativo el próximo día **martes 05 de marzo de 2024, a las 10:00 horas, en la sala de expresidentes** del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles número 1151, colonia Unidad FOVISSSTE, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado El Estado de Jalisco; 13 y 15 del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación, del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de Patronato, celebrada el día 15 de enero de 2024.
5. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, de los estados financieros de noviembre y diciembre 2023.
6. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, de la cuarta modificación presupuestal 2023.
7. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, de:
 - a. La primera modificación presupuestal 2024 y,
 - b. Estructura y catálogo de puestos 2024.
8. Presentación, discusión y en su caso aprobación para la desincorporación del dominio público y la baja del inventario de un lote de bienes muebles que se encuentran obsoletos o en mal estado.
9. Presentación, discusión y en su caso aprobación para la desincorporación del dominio público y la baja del inventario de 5 vehículos automotores.
10. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación, para la desincorporación del dominio público y baja del inventario de los bienes robados.
11. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los Manuales de Organización de este Organismo.
12. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la condonación del pago de la cuota correspondiente a la plática prematrimonial, en el marco de la campaña de matrimonios colectivos 2024.
13. Asuntos varios.
 - a. Suscripción de convenio para atender el Nido CISZ.
14. Clausura de la sesión.

De antemano le agradezco su importante participación en esta sesión.

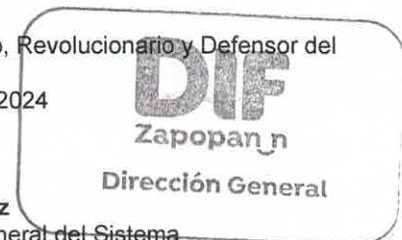
Atentamente

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Zapopan, Jalisco; a 29 de febrero de 2024


Karla Guillermina Segura Juárez

Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema
para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco



KGSJ/mgtcg



052 Recibí:
SONIA
DE LA ROSA
01-MAR-2024
09:44

DIRECCIÓN GENERAL

Asunto: Convocatoria a la Décima Quinta Sesión Ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan

Lic. José Miguel Santos Zepeda
Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Humano del Ayuntamiento de Zapopan Jalisco y Vocal de Patronato
Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la **Décima Quinta Sesión Ordinaria de Patronato** de éste Organismo, misma que tendrá verificativo el próximo día **martes 05 de marzo de 2024, a las 10:00 horas, en la sala de expresidentas** del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles número 1151, colonia Unidad FOVISSSTE, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado El Estado de Jalisco; 13 y 15 del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación, del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de Patronato, celebrada el día 15 de enero de 2024.
5. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, de los estados financieros de noviembre y diciembre 2023.
6. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, de la cuarta modificación presupuestal 2023.
7. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, de:
 - a. La primera modificación presupuestal 2024 y,
 - b. Estructura y catálogo de puestos 2024.
8. Presentación, discusión y en su caso aprobación para la desincorporación del dominio público y la baja del inventario de un lote de bienes muebles que se encuentran obsoletos o en mal estado.
9. Presentación, discusión y en su caso aprobación para la desincorporación del dominio público y la baja del inventario de 5 vehículos automotores.
10. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación, para la desincorporación del dominio público y baja del inventario de los bienes robados.
11. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los Manuales de Organización de este Organismo.
12. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la condonación del pago de la cuota correspondiente a la plática prematrimonial, en el marco de la campaña de matrimonios colectivos 2024.
13. Asuntos varios.
 - a. Suscripción de convenio para atender el Nido CISZ.
14. Clausura de la sesión.

De antemano le agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

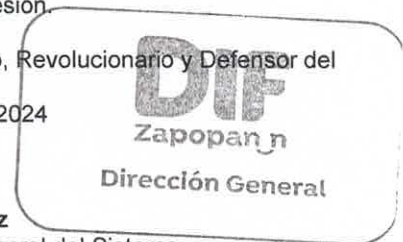
Zapopan, Jalisco; a 29 de febrero de 2024


Karla Guillermina Segura Juárez

Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco

KGSJ/mgtcg





DIRECCIÓN GENERAL

Asunto: Convocatoria a la Décima Quinta Sesión Ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan

Lic. Óscar Salazar Navarro
Representante de la Tesorera Municipal de Zapopan y Vocal Suplente del Patronato
Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la **Décima Quinta Sesión Ordinaria de Patronato** de éste Organismo, misma que tendrá verificativo el próximo día **martes 05 de marzo de 2024, a las 10:00 horas, en la sala de expresidentas** del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles número 1151, colonia Unidad FOVISSSTE, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado El Estado de Jalisco; 13 y 15 del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación, del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de Patronato, celebrada el día 15 de enero de 2024.
5. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, de los estados financieros de noviembre y diciembre 2023.
6. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, de la cuarta modificación presupuestal 2023.
7. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, de:
 - a. La primera modificación presupuestal 2024 y,
 - b. Estructura y catálogo de puestos 2024.
8. Presentación, discusión y en su caso aprobación para la desincorporación del dominio público y la baja del inventario de un lote de bienes muebles que se encuentran obsoletos o en mal estado.
9. Presentación, discusión y en su caso aprobación para la desincorporación del dominio público y la baja del inventario de 5 vehículos automotores.
10. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación, para la desincorporación del dominio público y baja del inventario de los bienes robados.
11. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los Manuales de Organización de este Organismo.
12. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la condonación del pago de la cuota correspondiente a la plática prematrimonial, en el marco de la campaña de matrimonios colectivos 2024.
13. Asuntos varios.
 - a. Suscripción de convenio para atender el Nido CISZ.
14. Clausura de la sesión.

De antemano le agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Zapopan, Jalisco; a 29 de febrero de 2024


Karla Guillermina Segura Juárez

Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema
para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco

DIF
Zapopan
Dirección General

KGSJ/mgtog



DIRECCIÓN GENERAL

Asunto: Convocatoria a la Décima Quinta Sesión Ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan

Mtra. Magalli Pérez Lomelí
Directora de Educación de Zapopan Jalisco y Vocal de Patronato
Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la **Décima Quinta Sesión Ordinaria de Patronato** de éste Organismo, misma que tendrá verificativo el próximo día **martes 05 de marzo de 2024, a las 10:00 horas, en la sala de expresidentas** del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles número 1151, colonia Unidad FOVISSSTE, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado El Estado de Jalisco; 13 y 15 del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación, del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de Patronato, celebrada el día 15 de enero de 2024.
5. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, de los estados financieros de noviembre y diciembre 2023.
6. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, de la cuarta modificación presupuestal 2023.
7. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, de:
 - a. La primera modificación presupuestal 2024 y,
 - b. Estructura y catálogo de puestos 2024.
8. Presentación, discusión y en su caso aprobación para la desincorporación del dominio público y la baja del inventario de un lote de bienes muebles que se encuentran obsoletos o en mal estado.
9. Presentación, discusión y en su caso aprobación para la desincorporación del dominio público y la baja del inventario de 5 vehículos automotores.
10. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación, para la desincorporación del dominio público y baja del inventario de los bienes robados.
11. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los Manuales de Organización de este Organismo.
12. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la condonación del pago de la cuota correspondiente a la plática prematrimonial, en el marco de la campaña de matrimonios colectivos 2024.
13. Asuntos varios.
 - a. Suscripción de convenio para atender el Nido CISZ.
14. Clausura de la sesión.

De antemano le agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

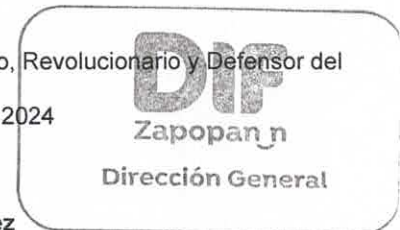
"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Zapopan, Jalisco; a 29 de febrero de 2024

Karla Guillermina Segura Juárez
Karla Guillermina Segura Juárez

Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco

KGSJ/mgtcg





DIRECCIÓN GENERAL

Asunto: Convocatoria a la Décima Quinta Sesión Ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan

Lic. Michelle Greicha Frangie
Presidenta del Patronato
Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la **Décima Quinta Sesión Ordinaria de Patronato** de éste Organismo, misma que tendrá verificativo el próximo día **martes 05 de marzo de 2024, a las 10:00 horas, en la sala de expositivas** del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles número 1151, colonia Unidad FOVISSSTE, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado El Estado de Jalisco; 13 y 15 del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación, del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de Patronato, celebrada el día 15 de enero de 2024.
5. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, de los estados financieros de noviembre y diciembre 2023.
6. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, de la cuarta modificación presupuestal 2023.
7. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, de:
 - a. La primera modificación presupuestal 2024 y,
 - b. Estructura y catálogo de puestos 2024.
8. Presentación, discusión y en su caso aprobación para la desincorporación del dominio público y la baja del inventario de un lote de bienes muebles que se encuentran obsoletos o en mal estado.
9. Presentación, discusión y en su caso aprobación para la desincorporación del dominio público y la baja del inventario de 5 vehículos automotores.
10. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación, para la desincorporación del dominio público y baja del inventario de los bienes robados.
11. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los Manuales de Organización de este Organismo.
12. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la condonación del pago de la cuota correspondiente a la plática prematrimonial, en el marco de la campaña de matrimonios colectivos 2024.
13. Asuntos varios.
 - a. Suscripción de convenio para atender el Nido CISZ.
14. Clausura de la sesión.

De antemano le agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Zapopan, Jalisco; a 29 de febrero de 2024

Karla Guillermina Segura Juárez

Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema General para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco



KGSJ/mgtcg

